

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ CELEBRADA EN FECHA
3 DE FEBRERO DE 2021**

En Alcalá de Henares, el miércoles 3 de febrero de 2021 a las 10 horas en única convocatoria, por Videoconferencia se reúne la Mesa de Contratación de la Universidad en sesión ordinaria,

Asistentes:

Presidente: D. Juan Ramón Velasco Pérez. Vicerrector de Estrategia y Planificación

Vocales:

D^a. Belén Peña Yebra. Vicesecretaria General

D. Ignacio Santiuste Espigares. Director del Órgano Técnico de Auditoría y Control Internos

Dña. Teresa Torres Gismero. Directora de Análisis y Planificación

D. Jesús La Roda Muñoz. Técnico Especialista Nivel I

Secretaria: D^a Noelia de la Torre Calvo. Jefa del Servicio de Contratación

ORDEN DEL DÍA

1. Expediente 2020/075.SER.ABR.MC Servicio de auditoría económico- financiera de las cuentas anuales de la Universidad de Alcalá y de sus entes dependientes (FGUA, CRUSA y Alcalingua, S.A), sobre los ejercicios 2020, 2021 y 2022. 10:10 horas. Acto público de lectura de la valoración de la documentación técnica contenida en el sobre número 2 de criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor. A continuación, apertura del sobre número 3 que contiene las proposiciones económicas. Se procede al descifrado y apertura del sobre incidencias.

Se inicia el acto público dando lectura el Presidente al informe de valoración de la documentación técnica contenida en el sobre número 2 de criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor, siendo la puntuación total otorgada a cada uno de los licitadores la siguiente:

GRUPO DE AUDITORES PUBLICOS S.A.P. (GAP): Puntuación total 26 puntos.

Criterio A: 6 puntos

Criterio B: 6 puntos

Criterio C: 6 puntos

Criterio D: 2 puntos

Criterio E: 6 puntos

La valoración de la propuesta técnica de actuación es EXCELENTE. Cabe destacar la metodología y el enfoque adecuados al sector público, ordenados y detallados a seguir en el transcurso de los trabajos de auditoría en la totalidad del objeto de la prestación del servicio. Se especifica con precisión los procedimientos de gestión de calidad y destaca la comunicación permanente y flexible del estado de los diferentes trabajos de auditoría. La propuesta incluye una detallada auditoría informática.

MAZARS AUDITORIES S.L.P (MAZARS): Puntuación total 20 puntos.

Criterio A: 4 puntos

Código Seguro De Verificación:	rggzIQaaiCrBX63xMKgzLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrectorado de Estrategia Y Planificación	Firmado	08/03/2021 11:15:06
	María Noelia De La Torre Calvo - Jefe/a Servicio Contratación, Compras Y Patrimonio	Firmado	03/03/2021 09:35:30
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/rggzIQaaiCrBX63xMKgzLw==		



Criterio B: 4 puntos
Criterio C: 2 puntos
Criterio D: 6 puntos
Criterio E: 4 puntos

La valoración de la propuesta técnica de actuación es MUY BUENA. Presenta una metodología y enfoque adecuado al sector público. No obstante, la metodología no se detalla exhaustivamente en la totalidad del objeto de la prestación del servicio. La propuesta incluye un plan de calidad, un plan de reuniones, posibilidad de formación y una auditoría informática.

MGI AUDICON & PARTNERS (MGI): Puntuación total 12 puntos

Criterio A: 2 puntos
Criterio B: 2 puntos
Criterio C: 2 puntos
Criterio D: 4 puntos
Criterio E: 2 puntos

La valoración de la propuesta técnica es BUENA. Presenta un plan de trabajo correcto, pero apenas detalla la metodología a emplear en el objeto de la prestación del servicio. La propuesta incluye un plan de reuniones y posibilidad de formación.

A continuación, se procede al descifrado y apertura de los sobres nº 3, lo que se realiza sin incidencias y con el resultado siguiente:


EXPEDIENTE: 2020/075.SER.ABR.MC."SERVICIO DE AUDITORÍA ECONÓMICO-FINANCIERA DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ Y DE SUS ENTES DEPENDIENTES (FGUA, CRUSA Y ALCALINGUA, S.A.), SOBRE LOS EJERCICIOS 2020, 2021 Y 2022"

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)		JUICIOS DE VALOR	CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE FÓRMULA MATEMÁTICA				TOTAL	EXC. MEDIA	DESP.
	OFERTA	PUNTOS (máx. 49)		Equipo de trabajo		Criterios sociales				
				Subequipo adicional (Sí/No)	PUNTOS (máx. 16)	Contrato fijo o indefinido (Sí/No)	PUNTOS (máx. 5)			
MGI AUDICON & PARTNERS SLP	97.500,00	35,20114943	12	Sí	16	Sí	5	68,2011494	NO	NO
GRUPO DE AUDITORES PÚBLICOS,S.A.P.	76.920,00	49	26	Sí	16	Sí	5	96	NO	NO
MAZARS AUDITORES SLP	90.000,00	40,22988506	20	Sí	16	Sí	5	81,2298851	NO	NO

Se comprueba por la Mesa que no existen ofertas que pudieran estar incursas en valores anormales y se acuerda, por unanimidad, proponer la adjudicación del contrato a GRUPO DE AUDITORES PUBLICOS S.A.P. (GAP), por el importe expresado en su oferta de 76.920,00 euros. La adjudicación quedará condicionada a la acreditación del cumplimiento, por parte de la empresa, de los requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Expediente 2020/004.PRI.SER.ABR.MC Servicio de seguro de vida, accidentes y enfermedad para la Universidad de Alcalá. 10,30 horas. Acto público de apertura del sobre número 3 que contiene la proposición económica. Se procede al descifrado y apertura del sobre sin incidencias.

A continuación, se procede al descifrado y apertura de los sobres, lo que se realiza sin incidencias y con el resultado siguiente:

Código Seguro De Verificación:	rggzIQaaiCrBX63xMKgzLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrectorado de Estrategia Y Planificación	Firmado	08/03/2021 11:15:06	
	María Noelia De La Torre Calvo - Jefe/a Servicio Contratación, Compras Y Patrimonio	Firmado	03/03/2021 09:35:30	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/rggzIQaaiCrBX63xMKgzLw==			

Se comprueba por la Mesa que no existen ofertas que pudieran estar incursas en valores anormales y se acuerda, por unanimidad, proponer la adjudicación del contrato a Generali España S.A de Seguros y Reaseguros, por el precio expresado en su oferta y por un importe 274.487,37 euros.

La adjudicación quedará condicionada a la acreditación del cumplimiento, por parte de la empresa, de los requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Expediente 2020/079.SER.ABR.MC Servicio de recogida y traslado de documentación, enseres, libros y paquetes, así como el traslado, montaje y desmontaje de mobiliario en la Universidad de Alcalá. 10,35 horas. Acto público de apertura del sobre número 3 que contiene la proposición económica.

Los defectos observados en el estudio de la documentación del sobre nº1 han sido subsanados por la empresa Mudanzas la Madrileña S.L.

A continuación, se procede al descryptado y apertura de los sobres, lo que se realiza sin incidencias y con el resultado siguiente:


EXPEDIENTE: 2020/079.SER.ABR.MC "RECOGIDA Y TRASLADO DE DOCUMENTACIÓN, ENSERES, LIBROS Y PAQUETES, ASÍ COMO EL TRASLADO, MONTAJE Y DESMONTAJE DE MOBILIARIO"											
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)				RESTO CRITERIOS				TOTAL	EXC. MEDIA	DESP.
					Aporte gratuito de cajas de cartón y precinto (1 rollo cada 15 cajas). Máximo de 1000 cajas		% de utilización de cajas de cartón recicladas				
	HORA CAMIÓN	HORA OPERARIO	1 h camión + 2 operario	PUNTOS (máx. 80)	nº de cajas aportadas	PUNTOS (máx. 15)	%	PUNTOS (máx. 5)			
MUDANZAS FLIPPERS INTERNACIONAL	7,2	15,35	37,9	50,51	1000	15,00	100	5,00	70,51	NO	NO
MUDANZAS LA MADRILEÑA, S.L.	6,8	15,5	37,8	50,82	1000	15,00	100	5,00	70,82	NO	NO
ORDAX COORDINADORA DE TRANSPORTES Y MERCANCIAS S.L.	2	13,25	28,5	80,00	1000	15,00	100	5,00	100,00	NO	SI
CANENCIA TRANSPORTE I MENSAJERIA SL	14,1	11,9	37,9	50,51	1000	15,00	35	1,75	67,26	NO	NO
LAS HURDES TRANSPORTE Y LOGÍSTICA, S.L.	13,8	10,85	35,5	58,04	1000	15,00	40	2,00	75,04	NO	NO
PARQUE MOVIL DE SEGURIDAD (SPARTAN LOGÍSTICA)	14,9	14,5	43,9	31,69	1000	15,00	100	5,00	51,69	SI	NO
TRANSPORTES ESTEBARANZ, S.L.	10	15	40	43,92	1000	15,00	100	5,00	63,92	NO	NO

Se observa que, una vez aplicados los criterios para la determinación de ofertas anormales establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la empresa ORDAX COORDINADORA DE TRANSPORTES Y MERCANCIAS S.L. podría encontrarse incursa en dicho valor, por lo que se acuerda, por unanimidad iniciar el procedimiento establecido en el artículo 149 de la Ley 9/2017.

- Expediente 2020/078.SER.ABR.MC Suministro con instalación de enfriadoras en diversos edificios de la Universidad de Alcalá. Apertura del sobre 1 que contiene la documentación administrativa.

Han presentado proposiciones en la licitación las siguientes empresas:

- GRUPO FULTON

Código Seguro De Verificación:	rggzIQaaiCrBX63xMKgzLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrectorado de Estrategia Y Planificación	Firmado	08/03/2021 11:15:06	
	María Noelia De La Torre Calvo - Jefe/a Servicio Contratación, Compras Y Patrimonio	Firmado	03/03/2021 09:35:30	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/rggzIQaaiCrBX63xMKgzLw==			

- TRENASA S.A.
- Fersitec
- TECMO SA
- FERROVIAL SERVICIOS, S.A.
- EIFFAGE ENERGIA S.L.U.
- MAETEL
- ELEC NOR
- PSH ENERGIA, S.A.
- DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC
- VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U.
- CLIMA SISTEMAS E INSTALACIONES, S.L.
- ORTIZ CONSTRUCCIONES
- ITC

A continuación, se procede al descryptado y apertura de los sobres, lo que se realiza sin incidencias y con el resultado siguiente:

- ORTIZ CONSTRUCCIONES

Debe enviarse de nuevo la declaración responsable sobre empleados con discapacidad marcando solo una de las opciones. Si se van a utilizar medidas alternativas deberá adjuntarse la Resolución que las autoriza.

Aclaración objeto social El certificado de inscripción en ROLECSP aportado no acredita que el objeto social sea el adecuado. Deberán acreditarlo mediante escrituras de constitución, modificación, ampliación de objeto social o cualesquiera otras que lo contengan.

- VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U.

Resolución que autoriza las medidas alternativas a la contratación de empleados con discapacidad: Falta la última página de la Resolución. Debe enviarse el documento completo.

- ELEC NOR

Deberá adjuntar, la Resolución que autoriza las medidas alternativas, si ha existido resolución expresa. En otro caso la primera memoria de las mismas.

- MAETEL

El certificado de inscripción en ROLECSP aportado no incluye el objeto social. Deberán acreditarlo mediante escrituras de constitución, modificación, ampliación de objeto social o cualesquiera otras que lo contengan.


Resolución que autoriza las medidas alternativas a la contratación de empleados con discapacidad. Falta la Resolución en sí misma. Se adjunta únicamente el oficio de remisión.

- CLIMA SISTEMAS E INSTALACIONES, S.L.

Falta declaración sobre pertenencia a Grupo empresarial.

- DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC

Código Seguro De Verificación:	rggzIQaaiCrBX63xMKgzLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrectorado de Estrategia Y Planificación	Firmado	08/03/2021 11:15:06
	María Noelia De La Torre Calvo - Jefe/a Servicio Contratación, Compras Y Patrimonio	Firmado	03/03/2021 09:35:30
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/rggzIQaaiCrBX63xMKgzLw==		



Declaración responsable sobre empleados con discapacidad. Se indica que la plantilla es de 65 trabajadores, por lo que deberá enviarse un nuevo documento marcando la opción correcta.


Aclaración objeto social: El certificado de inscripción en ROLECSP aportado no acredita que el objeto social sea el adecuado. Deberán acreditarlo mediante escrituras de constitución, modificación, ampliación de objeto social o cualesquiera otras que lo contengan.

- Fersitec

En certificado de inscripción en el ROLECSP presentado no se incluye el objeto social. Debe acreditarse mediante escrituras de constitución o modificación o ampliación de objeto social o cualesquiera otras que lo contengan.

Se concede un plazo de tres días a todos los licitadores para que subsanen los defectos observados.

Sin más puntos que tratar se levanta la sesión a las 12:00 horas del día de la fecha.

Código Seguro De Verificación:	rggzIQaaiCrBX63xMKgzLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrectorado de Estrategia Y Planificación	Firmado	08/03/2021 11:15:06	
	María Noelia De La Torre Calvo - Jefe/a Servicio Contratación, Compras Y Patrimonio	Firmado	03/03/2021 09:35:30	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/rggzIQaaiCrBX63xMKgzLw==			